

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre las líneas de actuación de la Confederación Hidrográfica del Júcar para el año 2023 respecto a la Comisaría de Aguas se encuentra la adaptación del personal al nuevo Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH), al RD de Nitratos y al RD de Aguas Potables, así como al Reglamento Europeo de Reutilización. ¿Qué medidas se han tomado para ejecutar esta línea de actuación?

Madrid, 14 de febrero de 2023



V.º B.º

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.:

LA DIPUTADA